

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA DE: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGUROLOGIA S.A. S.R.L.
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS SEYON CIA. LTDA
KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON Y OTROS



CUANTÍA:

USD. \$ 133.00

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P-

DI: 3, COPIAS

GG.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día quince de septiembre de dos mil catorce, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzon y la señora Ximena Alexandra Estévez Martínez por sus propios y personales derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; el señor José Alberto Vaca Garcia y la señora Carla Jeaneth Lopez Ruiz por sus propios y personales derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí y, por otra parte, la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales por su propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Ibarra, y de paso por esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de Participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzon y la señora Ximena Alexandra Estévez Martínez por sus propios y personales derechos y de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y por otra parte el señor José Alberto Vaca Garcia y la señora Carla Jeaneth Lopez Ruiz por sus propios y personales de derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí a quienes en adelante simplemente se les podrá decir CEDENTES; y, por otra parte, la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales por su propios y personales derechos a la que en adelante se le podrá denominar simplemente como CESIONARIA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Ibarra, de paso por este cantón, hábiles en derecho para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA. (en adelante la Compañía), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Segundo del cantón Quito el veinticuatro (24) de marzo de dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el cinco (05) de mayo de dos mil catorce (2014); b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la COMPAÑÍA, en reunión celebrada el día diez de septiembre de dos mil catorce (2014), resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones, conforme consta de la copia certificada del acta, que se acompaña como documento habilitante. c) Es voluntad de los CEDENTES ceder y transferir a perpetuidad una parte de sus participaciones, a favor de la CESIONARIA, motivo por el cual se otorga la presente escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Los CEDENTES a través del presente acto ceden y transfieren en perpetua enajenación una parte de sus participaciones que les pertenecen dentro de la COMPAÑÍA a favor de la CESIONARIA, quien acepta dicha cesión y transferencia, de conformidad con el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	Sandra Karina Narváez Pupiales	66
José Alberto Vaca Garcia	Sandra Karina Narváez Pupiales	67
TOTAL		133

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso y cualquier otra que existe, sin excepción de ninguna naturaleza. Consecuentemente, como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera: *****

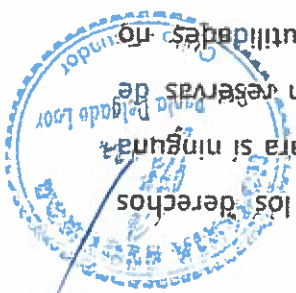
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	US\$ 134,00	134
José Alberto Vaca García	US\$ 133,00	133
Sandra Karina Narváez Pupiales	US\$ 133,00	133
TOTAL	US\$ 400,00	400

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00).- Usted señora Notaria se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Francisco Larrea Yepes, matricula número diecisiete guión dos mil once guión nueve nueve siete (17-2011-997), del Foro de Abogados de Pichincha, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

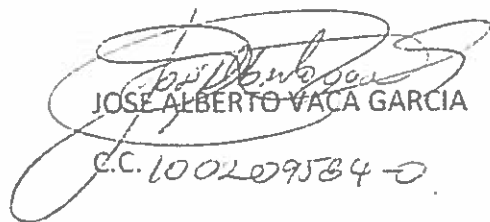
KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON
C.C. 180816700-3

[Firma manuscrita]

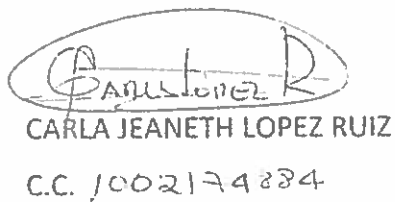
XIMENA ALEXANDRA ESTEVEZ MARTINEZ
C.C. 106314975



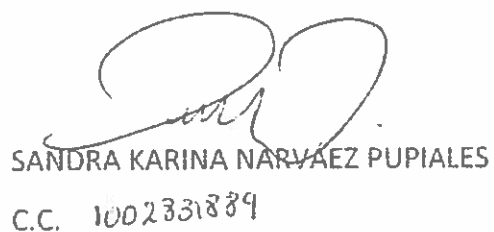
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



JOSE ALBERTO VACA GARCIA
C.C. 100209584-0

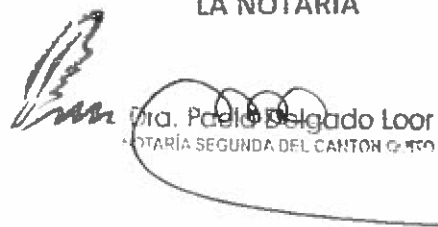


CARLA JEANETH LOPEZ RUIZ
C.C. 1002174884



SANDRA KARINA NARVAEZ PUPIALES
C.C. 1002331889

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra a los 10 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en la calle Miguel Endara número 2-70, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA. Asisten a esta Junta General los señores

Socios: i) Kleimer Esteban Vallejos Garzón, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón y en calidad de Secretario el señor José Vaca García.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1) Autorización para la cesión de participaciones de la compañía.

2) Designación del Presidente y Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer respecto del primer punto del orden del día.

1) Autorización para la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Presidente quien mociona a la Junta General ceder a favor de la señorita Sandra Karina Narváz Pupiales, ciento treinta y tres participaciones de las que son titulares en el capital de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	Sandra Karina Narváez Pupiales	66
José Alberto Vaca García	Sandra Karina Narváez Pupiales	67
TOTAL		133

Consecuentemente, luego de la cesión que aquí se autoriza, el capital suscrito y pagado de la compañía, quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	US\$ 134,00	134
José Alberto Vaca García	US\$ 133,00	133
Sandra Karina Narváez Pupiales	US\$ 133,00	133
TOTAL	US\$ 500,00	400

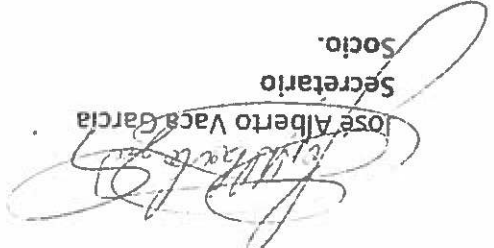
La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía, y los socios se obligan a suscribir la escritura pública de cesión de participaciones que deberá otorgarse a efectos de formalizar la cesión aprobada en la presente reunión.

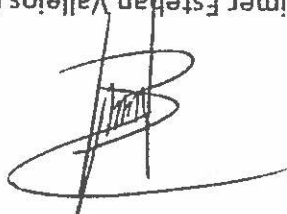
De igual manera, la Junta procede a autorizar al representante legal, para que emita los nuevos certificados de participación.

Finalmente, la Junta General de Socios autoriza al Gerente General para que realice todo cuanto acto fuere necesario para formalizar las decisiones adoptadas en la presente Junta.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2) Designación del Gerente de la Compañía.


Socio.
Secretario
José Alberto Vaca García


Presidente
Kleimer Esteban Vallejos Garzón
Socio

Firman todos los socios de la compañía y el Secretario quien certifica.

ocho horas.

Y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diez y cual, la misma es leída íntegramente a los socios, quienes la aprueban en su totalidad el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, después de lo Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte prosiga con la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

autorizan al Secretario para que emita, suscriba y notifique los nombramientos y se seguido los socios de la compañía por unanimidad aprueban la moción que antecede y correspondiente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra. Acto por el período estatutario de tres años que se contarán a partir de la inscripción de la compañía a la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, como Gerente General de la compañía se designe necesidad de designar un nuevo Gerente General de la compañía y moción se designe la Toma la palabra el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón, quien manifiesta la



Ibarra, 9 de mayo de 2014

Señor
José Alberto Vaca García
Ciudad -

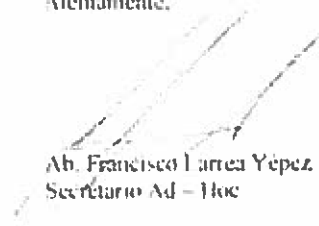
Cumplo con notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., en reunión realizada el día 08 de mayo de 2014, eligió a usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de 3 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo de 2014, ante la Doctora Paola Sofía Delgado Llor, Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 05 de mayo de 2014. En dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

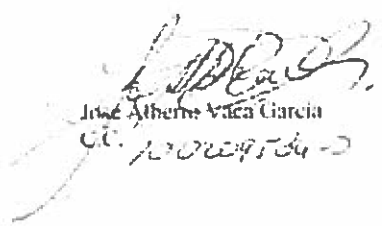
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

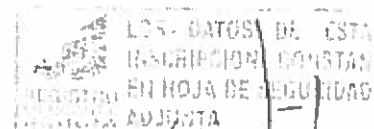

Ab. Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad - Hoc

Ibarra, a 12 de mayo 2014.

Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.


José Alberto Vaca García

C.C. 12009154-0



Registro Mercantil de Ibarra

TRAMITE NUMERO: 1743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPETITORIO:	1335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2013
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	754
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMBRADORA:	JUNTA GENERAL EXTRACTADORA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	12/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1002095340
Nombres y Apellidos	VACA GARCIA JOSE
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NUMERO DE REPETITORIO: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014 NUMERO DE INSCRIPCIÓN: 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUICUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SIGUIENDO LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DE JUNIO DEL MES DE JUNIO DE 2013



Ibarra, 09 de Mayo de 2014

Señor
Kleimer Esteban Vallejos Garzon
Ciudad -

De mi consideracion

Cumpro con notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., en reunión realizada el día 08 de mayo de 2014, eligió a usted como PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de 3 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer la representación legal de la compañía, en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva del Gerente General de la Compañía

La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo de 2014, ante la Doctora Paula Sofia Delgado Lora, Notaria Segunda del Canton Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Ibarra el 05 de mayo de 2014

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

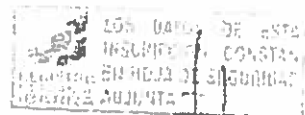
Atentamente,


Ab. Francisco Durra Yépez
Secretario Ad - Hox

Ibarra, a 12 de mayo de 2014.

Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.


Kleimer Esteban Vallejos Garzon
C.C. 100216700-3



Registro Mercantil de Ibarra

TRAMITE NUMERO 1743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUE DA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NUMERO DE REPETICIÓN:	1335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2014
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	17/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYDON CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Presidencia	TRES AÑOS
2002167003	VALLEJO GAZON	PRESIDENTE		
	KELIMER ESTEBAN			

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NUMERO DE REPETICIÓN: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014 NUMERO DE INSCRIPCIÓN 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER INTERRUPCIÓN, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

DR. HENRY J. MARTÍNEZ OCARA MOLINA

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

Página 1 de 2

N 012326



CIUDADANIA 100216700-3
VALLEJOS GARZON KLEIMER ESTEBAN
IMBABURA/COTACACHI/GARCIA MORENO /LLURIMAG
30 JUNIO 1976.
002-1 0045 00095 M
IMBABURA/ COTACACHI
GARCIA MORENO /LLURIMAG978



EQUATORIANA V3335V2122
CASADO XIMENA ALEXANDRA ESTEVEZ
SUPERIOR ING.DE SISTEMAS
LUIS ABDON VALLEJOS
ELVIA MARIA GARZO
IBARRA 20/04/2021

REN 1135984



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECtoral



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0061

1002167003

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VALLEJOS GARZON KLEIMER ESTEBAN

IMBABURA

PROVINCIA

IBARRA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN FRANCISCO

PARROQUIA

0

0

ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 027
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 027-0093
 1003149778
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ESTEVEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
 CÉDULA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA 0
 CANTÓN 0
 IBARRA
 PROVINCIA 0
 IMBABURA
 ZONA 0

PRESIDENTE DE LA JUNTA
 027



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 027-0093
 1003149778
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ESTEVEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
 CÉDULA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA 0
 CANTÓN 0
 IBARRA
 PROVINCIA 0
 IMBABURA
 ZONA 0

PRESIDENTE DE LA JUNTA
 027

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 027-0093
 1003149778
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 ESTEVEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
 CÉDULA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA 0
 CANTÓN 0
 IBARRA
 PROVINCIA 0
 IMBABURA
 ZONA 0

PRESIDENTE DE LA JUNTA
 027

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CÉDULA DE IDENTIFICACION

1002095840

APellidos y Nombres: VACA GARCIA JOSE ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO: 1978-12-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CANTON: LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069

069 - 0042

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1002095840

CÉDULA: VACA GARCIA JOSE ALBERTO

IMBABURA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCION: 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA: 0
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069

069 - 0042

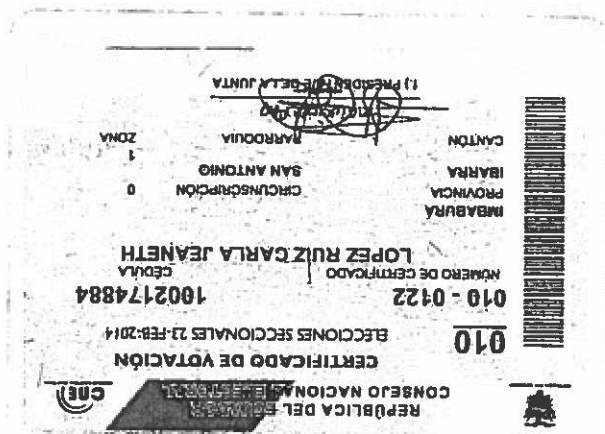
NÚMERO DE CERTIFICADO: 1002095840

CÉDULA: VACA GARCIA JOSE ALBERTO

IMBABURA
 PROVINCIA
 IBARRA
 CANTÓN

CIRCONSCRIPCION: 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA: 0
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA*****

V4443V4442

SOLTERO

SUPERIOR

ING ELECT/COMUNICACI

JESUS AMABLE NARVAEZ

MARIA OLIVA PUPIALES

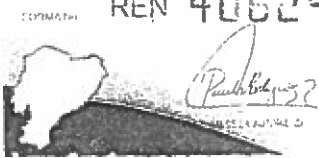
IBARRA

14/06/2011

14/06/2023

FECHA DE CADUCIDAD

REN 4062986



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANIA No 100283188-9

NARVAEZ PUPIALES SANDRA KARINA

IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

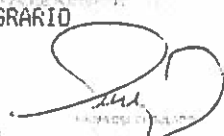
05 OCTUBRE 1985

FECHA DE NACIMIENTO 006- 0080 02082 F

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO

1985



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



050

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 - 0064

1002831889

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

NARVAEZ PUPIALES SANDRA KARINA

IMBABURA

PROVINCIA

IBARRA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAGRARIO

PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

0

1

ZONA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de foja(s) utili(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 15 SEP 2014

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



DOCTORA PAOLA DELGADO LLOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de Compañía Denominada SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA, celebrada ante mí, con fecha 24 de marzo del 2014, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante mí Doctora Paola Delgado Llor Notaria Segunda del Cantón Quito, el 15 de septiembre del 2014 - Quito a quince de septiembre del dos mil catorce.

DOCTORA PAOLA DELGADO LLOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA, otorga KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON Y OTROS, en Quito quince de septiembre del dos mil catorce.



TRÁMITE NÚMERO: 3368

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NÚMERO DE REPERTORIO:	2666
	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2014
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
	REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
1002167003	VALLEJO GARZON	Ibarra	CEDENTE	Casado
1003149778	ESTEBEZ MARTINEZ	Ibarra	CEDENTE	Casado
1002831889	NARVAEZ PUPALES	Ibarra	CESIONARIO	Soltero
1002174884	LOPEZ RUIZ CARLA	Ibarra	CEDENTE	Casado
1002095840	VACA GARCIA JOSE	Ibarra	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	15/09/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuanta	133,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA DE: **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SEGUROLOGIA**
TECNOLOGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA
KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON Y OTROS



CUANTIA:

USD. \$ 133.00

ESCRITURA No. 2014-17-01-02-P-

DI: 3, COPIAS

GG.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día quince de septiembre de dos mil catorce, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzon y la señora Ximena Alexandra Estévez Martínez por sus propios y personales derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; el señor José Alberto Vaca Garcia y la señora Carla Jeaneth Lopez Ruiz por sus propios y personales derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí y, por otra parte, la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales por su propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Ibarra, y de paso por esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan a este instrumento público. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sirvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de Participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte, el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzon y la señora Ximena Alexandra Estévez Martínez por sus propios y personales derechos y de

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; y por otra parte el señor José Alberto Vaca Garcia y la señora Carla Jeaneth Lopez Ruiz por sus propios y personales de derechos y de los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí a quienes en adelante simplemente se les podrá decir CEDENTES; y, por otra parte, la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales por su propios y personales derechos a la que en adelante se le podrá denominar simplemente como CESIONARIA. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Ibarra, de paso por este cantón, hábiles en derecho para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA. (en adelante la Compañía), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Segundo del cantón Quito el veinticuatro (24) de marzo de dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el cinco (05) de mayo de dos mil catorce (2014); b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la COMPAÑÍA, en reunión celebrada el día diez de septiembre de dos mil catorce (2014), resolvió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones, conforme consta de la copia certificada del acta, que se acompaña como documento habilitante. c) Es voluntad de los CEDENTES ceder y transferir a perpetuidad una parte de sus participaciones, a favor de la CESIONARIA, motivo por el cual se otorga la presente escritura pública. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Los CEDENTES a través del presente acto ceden y transfieren en perpetua enajenación una parte de sus participaciones que les pertenecen dentro de la COMPAÑÍA a favor de la CESIONARIA, quien acepta dicha cesión y transferencia, de conformidad con el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	Sandra Karina Narváez Pupiales	66
José Alberto Vaca Garcia	Sandra Karina Narváez Pupiales	67
TOTAL		133

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso y cualquier otra que existe, sin excepción de ninguna naturaleza. Consecuentemente, como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera: *****

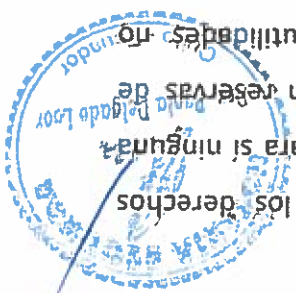
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	US\$ 134,00	134
José Alberto Vaca García	US\$ 133,00	133
Sandra Karina Narváez Pupiales	US\$ 133,00	133
TOTAL	US\$ 400,00	400

CUARTA: CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de ciento treinta y tres dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 133,00).- Usted señora Notaria se servirá anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez del presente instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por el Abogado Francisco Larrea Yepes, matricula número diecisiete guión dos mil once guión nueve nueve siete (17-2011-997), del Foro de Abogados de Pichincha, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes, y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

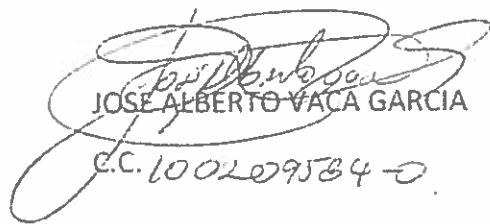
KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON
C.C. 180816700-3

[Firma manuscrita]

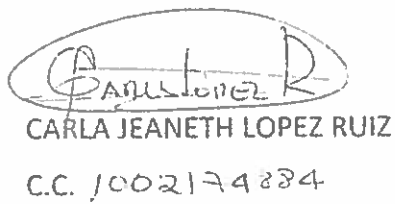
XIMENA ALEXANDRA ESTEVEZ MARTINEZ
C.C. 106314975



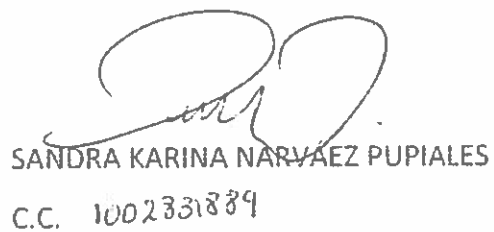
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



JOSE ALBERTO VACA GARCIA
C.C. 100209584-0

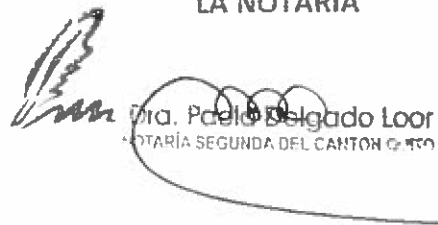


CARLA JEANETH LOPEZ RUIZ
C.C. 1002174884



SANDRA KARINA NARVAEZ PUPIALES
C.C. 1002331889

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ibarra a los 10 días del mes de septiembre del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, en la calle Miguel Endara número 2-70, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA. Asisten a esta Junta General los señores

Socios: i) Kleimer Esteban Vallejos Garzón, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones, por sus propios y personales derechos, propietario de 200 participaciones, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón y en calidad de Secretario el señor José Vaca García.

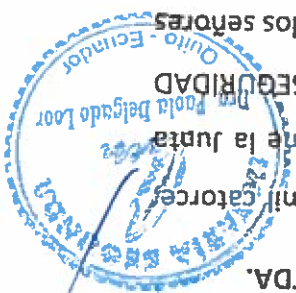
Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Autorización para la cesión de participaciones de la compañía.
- 2) Designación del Presidente y Gerente de la Compañía.

El Presidente dispone que se proceda a conocer respecto del primer punto del orden del día.

- 1) Autorización para la cesión de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Presidente quien mociona a la Junta General ceder a favor de la señorita Sandra Karina Narváz Pupiales, ciento treinta y tres participaciones de las que son titulares en el capital de la compañía de conformidad con el siguiente detalle:



CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	Sandra Karina Narváez Pupiales	66
José Alberto Vaca García	Sandra Karina Narváez Pupiales	67
TOTAL		133

Consecuentemente, luego de la cesión que aquí se autoriza, el capital suscrito y pagado de la compañía, quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES
Kleimer Esteban Vallejos Garzón	US\$ 134,00	134
José Alberto Vaca García	US\$ 133,00	133
Sandra Karina Narváez Pupiales	US\$ 133,00	133
TOTAL	US\$ 500,00	400

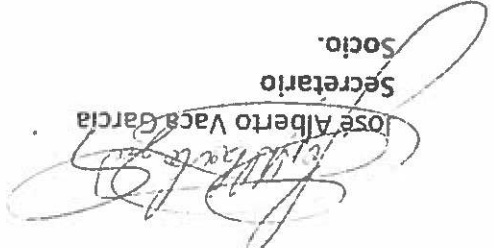
La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía, y los socios se obligan a suscribir la escritura pública de cesión de participaciones que deberá otorgarse a efectos de formalizar la cesión aprobada en la presente reunión.

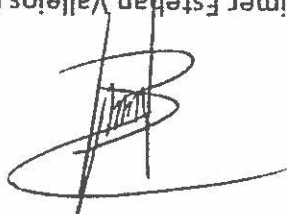
De igual manera, la Junta procede a autorizar al representante legal, para que emita los nuevos certificados de participación.

Finalmente, la Junta General de Socios autoriza al Gerente General para que realice todo cuanto acto fuere necesario para formalizar las decisiones adoptadas en la presente Junta.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día:

2) Designación del Gerente de la Compañía.


Socio.
Secretario
José Alberto Vaca García


Presidente
Kleimer Esteban Vallejos Garzón
Socio

Firman todos los socios de la compañía y el Secretario quien certifica.

ocho horas.

Y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las diez y cual, la misma es leída integralmente a los socios, quienes la aprueban en su totalidad el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, después de lo Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte prosiga con la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

autorizan al Secretario para que emita, suscriba y notifique los nombramientos y se seguido los socios de la compañía por unanimidad aprueban la moción que antecede y correspondiente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra. Acto por el periodo estatutario de tres años que se contarán a partir de la inscripción de la compañía a la señorita Sandra Karina Narváez Pupiales, como Gerente General de la compañía se designe necesidad de designar un nuevo Gerente General de la compañía y moción se designe la Toma la palabra el señor Kleimer Esteban Vallejos Garzón, quien manifiesta la



Ibarra, 9 de mayo de 2014

Señor
José Alberto Vaca García
Ciudad -

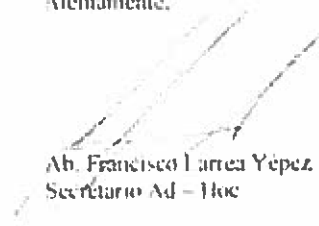
Cumplo con notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., en reunión realizada el día 08 de mayo de 2014, eligió a usted como GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo estatutario de 3 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo de 2014, ante la Doctora Paola Sofía Delgado Llor, Notaria Segunda del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 05 de mayo de 2014. En dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

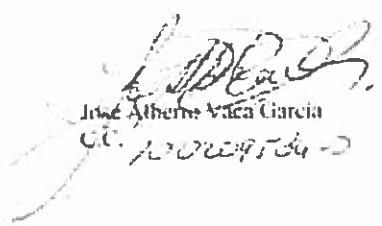
Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

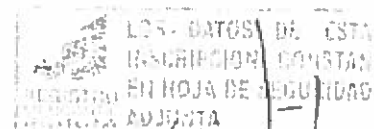
Atentamente,


Ab. Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad - Hoc

Ibarra, a 12 de mayo 2014.

Acepto desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.


José Alberto Vaca García
C.C. 12009154-0



Registro Mercantil de Ibarra

TRAMITE NUMERO: 1743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPETITORIO:	1335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2013
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	254
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMBRADORA:	JUNTA GENERAL EXTRACTADORA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	12/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	1002095340
Nombres y Apellidos	VACA GARCIA JOSE
Cargo	GERENTE GENERAL
Plazo	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NUMERO DE REPETITORIO: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014 NUMERO DE INSCRIPCIÓN: 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUICUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SIGUIENDO LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DE JUNIO DEL MES DE JUNIO DE 2013



Ibarra, 09 de Mayo de 2014

Señor
Klemer Esteban Vallejos Garzon
Ciudad -

De mi consideracion

Cumpro con notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., en reunión realizada el día 08 de mayo de 2014, eligió a usted como PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de 3 años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer la representación legal de la compañía, en caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva del Gerente General de la Compañía

La compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 24 de marzo de 2014, ante la Doctora Paula Sofia Delgado Lora, Notaria Segunda del Canton Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Ibarra el 05 de mayo de 2014

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

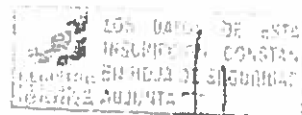
Atentamente,


Ab. Francisco Durra Yépez
Secretario Ad - Hox

Ibarra, a 12 de mayo de 2014.

Acepto desempeñar las funciones de PRESIDENTE de la compañía SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA.


Klemer Esteban Vallejos Garzon
C.C. 100216700-3



Registro Mercantil de Ibarra

TRAMITE NUMERO 1743

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTA EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NUMERO DE REPETICIÓN:	1335
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2014
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	253
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	17/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYDON CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombre y Apellidos	Cargo	Presidencia	TRES AÑOS
2002167003	VALLEJO GAZON	PRESIDENTE		
	KELIMER ESTEBAN			

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NUMERO DE REPETICIÓN: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014 NUMERO DE INSCRIPCIÓN 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER INTERRUPCIÓN, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

DR. HENRY J. MARTÍNEZ OCARA MOLINA

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 20 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2014

Página 1 de 2

N 012326



CIUDADANIA 100216700-3
VALLEJOS GARZON KLEIMER ESTEBAN
IMBABURA/COTACACHI/GARCIA MORENO /LLURIMAG
30 JUNIO 1976.
002-1 0045 00095 M
IMBABURA/ COTACACHI
GARCIA MORENO /LLURIMAG978



EQUATORIANA V3335V2122
CASADO XIMENA ALEXANDRA ESTEVEZ
SUPERIOR ING.DE SISTEMAS
LUIS ABDON VALLEJOS
ELVIA MARIA GARZON
IBARRA 20/04/2021

REN 1135984



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECtoral



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070 - 0061

1002167003

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

VALLEJOS GARZON KLEIMER ESTEBAN

IMBABURA

PROVINCIA

IBARRA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAN FRANCISCO

PARROQUIA

0

0

ZONA

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027-0093
NÚMERO DE CERTIFICADO
1003149778

ESTEBEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
CÉDULA

IMBABURA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

ZONA
0

027
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

ESTEBEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
CÉDULA

IMBABURA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

ZONA
0

027
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

027
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027-0093
NÚMERO DE CERTIFICADO
1003149778

ESTEBEZ MARTINEZ XIMENA ALEXANDRA
CÉDULA

IMBABURA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAN FRANCISCO
PARROQUIA

ZONA
0

027
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA 1002095840

APellidos y Nombres: VACA GARCIA JOSE ALBERTO

FECHA: 1978-12-26

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

CANTON: LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

069 069 - 0042 1002095840

NÚMERO DE CERTIFICADO: 069 - 0042 CÉDULA: 1002095840

VACA GARCIA JOSE ALBERTO

IMBABURA PROVINCIA
 IBARRA CANTON

CIRCONSCRIPCION: 0
 SAN FRANCISCO
 PARROQUIA: 0
 ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

APERTURA Y CANCELACION DE VOTO

APERTURA Y CANCELACION DE VOTO

FECHA DE EMISION: 2011-08-10

FECHA DE EXPIRACION: 2011-08-10

ECUATORIANA*****

V4443V4442

SOLTERO

SUPERIOR

ING ELECT/COMUNICACI

JESUS AMABLE NARVAEZ

MARIA OLIVA PUPIALES

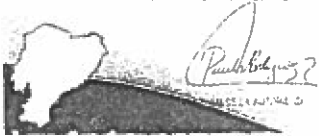
IBARRA

14/06/2011

14/06/2023

RECEDE CADAFIAD

REN 4062986



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



LEONARDO

CIUDADANIA

Nº 100283188-9

NARVAEZ PUPIALES SANDRA KARINA

IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

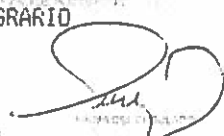
05 OCTUBRE 1985

006- 0080 02082 F

IMBABURA/ IBARRA

SAGRARIO

1985



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



050

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 - 0064

1002831889

NUMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

NARVAEZ PUPIALES SANDRA KARINA

IMBABURA

PROVINCIA

IBARRA

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

SAGRARIO

PARROQUIA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

0

1

ZONA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) utili(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 15 SEP 2014

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dr. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



DOCTORA PAOLA DELGADO LOO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de Constitución de Compañía Denominada SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA, celebrada ante mí, con fecha 24 de marzo del 2014, tome nota de la Cesión de Participaciones, que antecede otorgada ante mí Doctora Paola Delgado Loo Notaria Segunda del Cantón Quito, el 15 de septiembre del 2014 - Quito a quince de septiembre del dos mil catorce.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA. LTDA, otorga KLEIMER ESTEBAN VALLEJOS GARZON Y OTROS, en Quito quince de septiembre del dos mil catorce.



TRÁMITE NÚMERO: 3368

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NÚMERO DE REPERTORIO:	2666
	FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2014
	NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	47
	REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de	Calidad en que	Estado Civil
1002167003	VALLEJO GARZON	Ibarra	CEDENTE	Casado
1003149778	ESTEVEZ MARTINEZ	Ibarra	CEDENTE	Casado
1002831889	NARVAEZ PUPALES	Ibarra	CESIONARIO	Soltero
1002174884	LOPEZ RUIZ CARLA	Ibarra	CEDENTE	Casado
1002095840	VACA GARCIA JOSE	Ibarra	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	15/09/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. PAOLA DELGADO
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD TECNOLÓGICA Y SERVICIOS SEYTON CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuanta	133,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 791 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 55 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR